

Guayaquil, 6 de agosto del 2018

Señor
José Luis Lamota Mejía
GERENTE GENERAL
HOREBINVEST S.A.
Ciudad. -

De mi consideración:

Por medio de la presente cúmpleme poner a su conocimiento, para la consecuente actualización de registro de sociedades, así como registro en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **HOREBINVEST S.A.**, la siguiente transferencia:

CAROLINA MABEL ARBOLEDA BOHORQUEZ, por mis propios derechos cedo a TITULO GRATUITO en forma actual e irrevocable y sin reservarse de derecho alguno **30.230 (Treinta mil doscientos treinta)** acciones de mi propiedad, iguales, acumulativas, indivisibles, ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una, que poseo en el capital suscrito de la compañía **HOREBINVEST S.A.**, a favor de **JOSE MARCO TROYA RECALDE**

Por lo antes expuesto, solicito a usted tomar debida nota de esta transferencia para los fines consiguientes de ley.

Atentamente,


Carolina Mabel Arboleda Bohórquez
Cedente


José Marco Troya Recalde
Cesionario



Factura: 001-002-000052251



20180901003P02154

NOTARIO(A) ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:		20180901003P02154					
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		7 DE AGOSTO DEL 2018, (15:37)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ARBOLEDA BOHORQUEZ CAROLINA MABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1204448094	ECUATORIA NA	DONANTE	
Natural	TROYA FUERTES MARCO STALIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1202606198	ECUATORIA NA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TROYA RECALDE JOSE MARCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0930732581	ECUATORIA NA	DONATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		ROCAFUERTE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		0.00					

NOTARIO(A) ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS

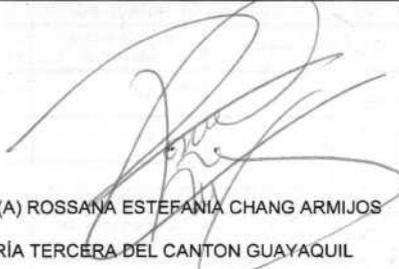
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO



Escritura N°:		20180901003P02154					
ACTO O CONTRATO:							
INSINUACIÓN PARA LA DONACIÓN, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		7 DE AGOSTO DEL 2018, (15:37)					

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ARBOLEDA BOHORQUEZ CAROLINA MABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1204448094	ECUATORIANA	DONANTE	
Natural	TROYA FUERTES MARCO STALIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1202606198	ECUATORIANA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		ROCAFUERTE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

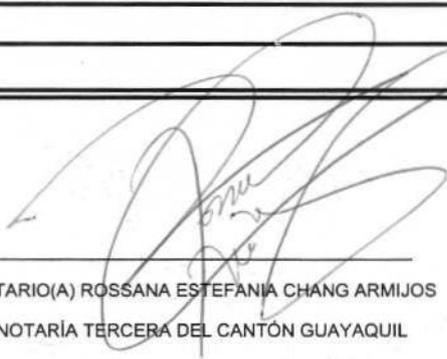

 NOTARIO(A) ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20180901003P02154						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE AGOSTO DEL 2018, (15:37)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ARBOLEDA BOHORQUEZ CAROLINA MABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1204448094	ECUATORIANA	DONANTE	
Natural	TROYA FUERTES MARCO STALIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1202606198	ECUATORIANA	DONANTE	
Natural	SANCHEZ CAZAR RENE FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711620730	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	VELASCO ANDALUZ KARINA JESSENIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0925273476	ECUATORIANA	TESTIGO	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		ROCAFUERTE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							

CUANTÍA DEL ACTO O
CONTRATO:

INDETERMINADA



NOTARIO(A) ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





2018-09-01-3-P02154

ESCRITURA PÚBLICA DE DONACIÓN

DE ACCIONES EN LA COMPAÑÍA HOREBINVEST S.A., QUE HACEN
LOS SEÑORES CAROLINA MABEL ARBOLEDA BOHORQUEZ Y
MARCO STALIN TROYA FUERTES, A FAVOR DEL SEÑOR JOSE
MARCO TROYA RECALDE. CUANTÍA: INDETERMINADA.-----

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República

del Ecuador, hoy Martes siete de agosto de dos mil dieciocho, ante mí,

ABOGADA ROSSANA ESTEFANÍA CHANG ARMIJOS, NOTARIA

TITULAR TERCERA DE ESTE CANTÓN, comparecen por una parte los

señores **CAROLINA MABEL ARBOLEDA BOHORQUEZ Y MARCO**

STALIN TROYA FUERTES, quienes declaran ser mayores de edad,

ecuatorianos, de estado civil soltera y divorciado respectivamente,

ejecutivos, con domicilio en el cantón Samborondón, y; de tránsito por esta

ciudad de Guayaquil, por sus propios derechos; y, el señor **JOSE MARCO**

TROYA RECALDE, quien declara ser mayor de edad, ecuatoriana, de

estado civil soltero, ejecutivo, con domicilio en el cantón Samborondón de

tránsito por esta ciudad de Guayaquil. Los comparecientes son personas

capaces para obligarse y contratar, a quienes por haberme presentado sus

respectivos documentos de identificación, de conocerlos doy fe, los mismos

que comparecen a otorgar esta escritura pública de **DONACIÓN**, sobre

cuyo objeto y resultados están bien instruidos a la que proceden de manera

libre y espontánea y para su otorgamiento me presentan la minuta que dice

así: **MINUTA: SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas

a su cargo, sírvase agregar una de Donación, al tenor de las siguientes

cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Intervienen en la suscripción

de la presente escritura pública de donación, en su calidad de **DONANTES:**

Los señores **CAROLINA MABEL ARBOLEDA BOHORQUEZ Y MARCO**

STALIN TROYA FUERTES, quienes declaran ser ecuatorianos, de estado

NOTARÍA TERCERA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

Abg. Rossana Chang Armijos
Notaria



civil soltera y divorciado respectivamente, ejecutivos, ambos con domicilio en el cantón Samborondón de tránsito por esta ciudad de Guayaquil, y; por otra parte, en su calidad de **DONATARIO**, el señor **JOSE MARCO TROYA RECALDE**, de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con domicilio en el cantón Samborondón de tránsito por esta ciudad de Guayaquil. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** LOS DONANTES declaran que dentro de la compañía HOREBINVEST S.A., consta lo siguiente: a).- **CAROLINA MABEL ARBOLEDA BOHORQUEZ treinta mil doscientos treinta acciones**, que posee dentro de la compañía **HOREBINVEST S.A.**, las cuales suman un valor total de cuarenta y tres mil seiscientos cuarenta y ocho 97/100 dólares de los Estados Unidos de América, de acuerdo al Valor Patrimonial Proporcional cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete; y, b).- **MARCO STALIN TROYA FUERTES ochenta y un mil quinientos diez acciones**, que posee dentro de la compañía **HOREBINVEST S.A.**, las cuales suman un valor total de ciento diecisiete mil seiscientos noventa y un 94/100 dólares de los Estados Unidos de América, de acuerdo al Valor Patrimonial Proporcional cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete. **TERCERA: DONACIÓN.-** Con estos antecedentes, la señora: **CAROLINA MABEL ARBOLEDA BOHORQUEZ** por sus propios derechos comparece con el objeto de donar sus acciones, comparece en uso de sus derechos de libre disposición, con el objeto de donar, como en efecto lo hace en forma gratuita e irrevocable **treinta mil doscientos treinta acciones** de la compañía **HOREBINVEST S.A.**, de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del señor **JOSE MARCO TROYA RECALDE**; y, el señor **MARCO STALIN TROYA FUERTES** por sus propios derechos comparece con el objeto de donar sus acciones, comparece en uso de sus derechos de libre disposición, con el objeto de donar, como en efecto lo hace en

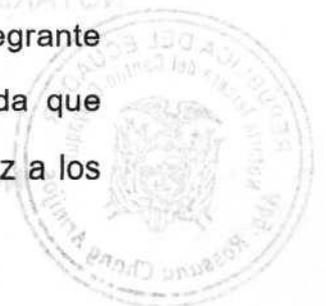




forma gratuita e irrevocable **ochenta y un mil quinientos diez acciones** de la compañía **HOREBINVEST S.A.**, de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del señor **JOSE MARCO TROYA RECALDE**. Cabe indicar que producto de esta donación es que EL DONATARIO se convierta en propietario de las acciones detalladas en este instrumento. **CUARTA: CUANTÍA.-** La cuantía por su naturaleza es indeterminada. El valor de todas acciones que se dona gratuitamente, es de CIENTO SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA 91/100 DÓLARES (\$ 161,340.91).- **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** El señor **JOSE MARCO TROYA RECALDE**, manifiesta que acepta esta donación hecha a su favor.- **SEXTA: NOTIFICACIÓN.-** Los señores **CAROLINA MABEL ARBOLEDA BOHORQUEZ Y MARCO STALIN TROYA FUERTES**, en calidad de DONANTES, por la presente escritura pública se dan por notificados con dicha aceptación.- **SÉPTIMA: GASTOS.-** Todos los gastos que demande ésta donación serán por cuenta del DONANTE.- **OCTAVA: INSCRIPCIÓN.-** LOS DONANTES quedan facultados para solicitar la inscripción de ésta escritura en la institución correspondiente.- **NOVENA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se incorporará el Acta de Autorización Notarial para la Donación.- **CLÁUSULA DÉCIMA: CONCLUSIÓN.-** Agregue usted señora Notaria las demás formalidades de estilo para la perfecta validez de ésta escritura.- Ésta minuta está firmada por el abogado René Francisco Sánchez Cazar, con Matrícula profesional número nueve mil doscientos siete del Colegio de Abogados de Pichincha.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DEMÁS DOCUMENTOS HABILITANTES QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA.-** Quedan agregados a mi registro formando parte integrante de la presente escritura los documentos habilitantes de Ley.- Leída que fue ésta escritura de principio a fin por mí la Notaria, en alta voz a los

NOTARÍA TERCERA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

Abg. Rossana Chang Armijos
Notaria



comparecientes, éstos la aprueban en todas y cada una de sus partes, se afirman, ratifican y firman en unidad de acto y conmigo, de todo lo cual DOY FE.-----

CAROLINA MABEL ARBOLEDA BOHORQUEZ

C.C.: 120444809-4 C.V.: 002-183

MARCO STALIN TROYA FUERTES

C.C.: 120260619-8 C.V.: 028-285

JOSE MARCO TROYA RECALDE

C.C. 093073258-1 C.V.:

ABG. ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS
NOTARIA TITULAR TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Se otorgó ante mí, cuya matriz ha sido rubricada y firmada por mí, en fe de ello confiero éste **PRIMER TESTIMONIO**, que rubrico y firmo, en Guayaquil el ocho de agosto del dos mil dieciocho. DOY FE.- LA NOTARIA.-----



AB. ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS
NOTARIA TITULAR TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

SUBTOTAL (suma del 841 al 888)

181.340,91

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+489+499+599+698

181.340,91

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
701	-	-	-	-	-
702	-	-	-	-	-
703	-	-	-	-	-
704	-	-	-	-	-
705	-	-	-	-	-
706	-	-	-	-	-
707	-	-	-	-	-
708	-	-	-	-	-
RESTO DE GASTOS					
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 751 al 759)	-

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
801	-	-	-	-	-
802	-	-	-	-	-
803	-	-	-	-	-
804	-	-	-	-	-
805	-	-	-	-	-
806	-	-	-	-	-
807	-	-	-	-	-
808	-	-	-	-	-
RESTO DE GASTOS					
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 851 al 898)	-
				SUBTOTAL 799 + 898	-



DOY FE: Que la presente de ... fojas utiles, es fotocopia del original que me fué exhibido. Guayaquil, 08 AGO 2018. Abq. Rosana Chang Armiros. ABOGADA EN LEY. NOTARIA

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL AÑO	MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
901	-	-	-	-	-
902	-	-	-	-	-
903	-	-	-	-	-
904	-	-	-	-	-
RESTO DE TRIBUTOS					
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 951 al 955)	-

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA	
905	-	-	-	-	
906	-	-	-	-	
907	-	-	-	-	
908	-	-	-	-	
RESTO DE GASTOS					
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 946 al 949)	-
				SUBTOTAL 994+995	-

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDA 699 - 997-998

181.340,91

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

Cerifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acervo patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO.



FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: JOSE MARCO TROYA RECALDE C.I. No. 093073258-1

08 AGO 2018

ANALISTA DE SUCESIONES - SRI

USUARIO: SICAR30706 AGENCIA: WTC

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CEDULA DE
CIUDADANIA
N. 120444809-4

APellidos y Nombres
**ARBOLEDA BOHORQUEZ
CAROLINA MABEL**

Lugar de Nacimiento
GUAYAS

Padre
PEDRO CARBO CONCEPCION

Fecha de Nacimiento
1993-07-04

Nacionalidad
ECUATORIANA

Sexo
MUJER

Estado Civil
SOLTERO



INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
MAGISTER

Apellidos y Nombres del Padre
ARBOLEDA GOMEZ GUSTAVO

Apellidos y Nombres de la Madre
BOHORQUEZ RIVAS MARCLIVIA

Lugar y Fecha de Expedición
**BABAHOYO
2016-08-23**

Fecha de Expiración
2028-08-23

E1333V1222




CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

002 JUNTA No.

002 - 183 NUMERO

1204448094 CEDULA

**ARBOLEDA BOHORQUEZ CAROLINA
MABEL**
APELLIDOS Y NOMBRES

LOS RIOS PROVINCIA

VALENCIA CANTON

VALENCIA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
ZONA: 1





BOY FE: Que es igual copia a su original que se ha exhibido ante mi.
Guayaquil, 07 AGO 2018

Abg. Rossana Chang Armijos
NOTARIA



Guayaquil, 06 de Agosto de 2018.

Señor
José Luis Lamota Mejía
GERENTE GENERAL
HOREBINVEST S.A.
Ciudad. -

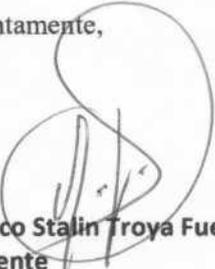
De mi consideración:

Por medio de la presente cúpleme poner a su conocimiento, para la consecuente actualización de registro de sociedades, así como registro en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **HOREBINVEST S.A.**, la siguiente transferencia:

MARCO STALIN TROYA FUERTES, por mis propios derechos cedo a **TITULO GRATUITO** en forma actual e irrevocable y sin reservarse de derecho alguno **81.510 (Ochenta y un mil quinientos diez) acciones** de mi propiedad, iguales, acumulativas, indivisibles, ordinarias y nominativas de un valor nominal de **UN DÓLAR** de los Estados Unidos de América cada una, que poseo en el capital suscrito de la compañía **HOREBINVEST S.A.**, a favor de **JOSE MARCO TROYA RECALDE**.

Por lo antes expuesto, solicito a usted tomar debida nota de esta transferencia para los fines consiguientes de ley.

Atentamente,


Marco Stalin Troya Fuertes
Cedente


José Marco Troya Recalde
Cesionario



Factura: 001-002-000052251



20180901003P02154

NOTARIO(A) ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:		20180901003P02154					
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		7 DE AGOSTO DEL 2018, (15:37)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ARBOLEDA BOHORQUEZ CAROLINA MABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1204448094	ECUATORIA NA	DONANTE	
Natural	TROYA FUERTES MARCO STALIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1202606198	ECUATORIA NA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TROYA RECALDE JOSE MARCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0930732581	ECUATORIA NA	DONATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		ROCAFUERTE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		0.00					

NOTARIO(A) ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS

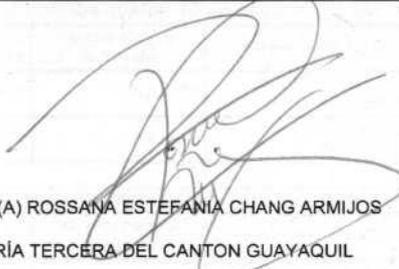
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO



Escritura N°:		20180901003P02154					
ACTO O CONTRATO:							
INSINUACIÓN PARA LA DONACIÓN, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		7 DE AGOSTO DEL 2018, (15:37)					

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ARBOLEDA BOHORQUEZ CAROLINA MABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1204448094	ECUATORIANA	DONANTE	
Natural	TROYA FUERTES MARCO STALIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1202606198	ECUATORIANA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		ROCAFUERTE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

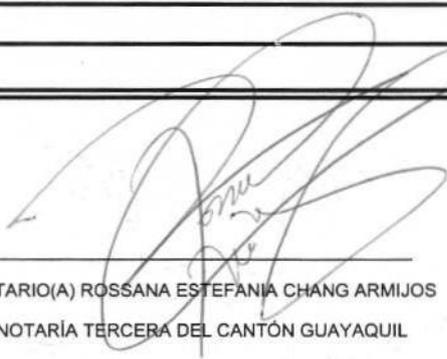

 NOTARIO(A) ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20180901003P02154						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE AGOSTO DEL 2018, (15:37)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ARBOLEDA BOHORQUEZ CAROLINA MABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1204448094	ECUATORIANA	DONANTE	
Natural	TROYA FUERTES MARCO STALIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1202606198	ECUATORIANA	DONANTE	
Natural	SANCHEZ CAZAR RENE FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711620730	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	VELASCO ANDALUZ KARINA JESSENIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0925273476	ECUATORIANA	TESTIGO	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		ROCAFUERTE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							

CUANTÍA DEL ACTO O
CONTRATO:

INDETERMINADA



NOTARIO(A) ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





2018-09-01-3-P02154

ESCRITURA PÚBLICA DE DONACIÓN

DE ACCIONES EN LA COMPAÑÍA HOREBINVEST S.A., QUE HACEN
LOS SEÑORES CAROLINA MABEL ARBOLEDA BOHORQUEZ Y
MARCO STALIN TROYA FUERTES, A FAVOR DEL SEÑOR JOSE
MARCO TROYA RECALDE. CUANTÍA: INDETERMINADA.-----

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República

del Ecuador, hoy Martes siete de agosto de dos mil dieciocho, ante mí,

ABOGADA ROSSANA ESTEFANÍA CHANG ARMIJOS, NOTARIA

TITULAR TERCERA DE ESTE CANTÓN, comparecen por una parte los

señores **CAROLINA MABEL ARBOLEDA BOHORQUEZ Y MARCO**

STALIN TROYA FUERTES, quienes declaran ser mayores de edad,

ecuatorianos, de estado civil soltera y divorciado respectivamente,

ejecutivos, con domicilio en el cantón Samborondón, y; de tránsito por esta

ciudad de Guayaquil, por sus propios derechos; y, el señor **JOSE MARCO**

TROYA RECALDE, quien declara ser mayor de edad, ecuatoriana, de

estado civil soltero, ejecutivo, con domicilio en el cantón Samborondón de

tránsito por esta ciudad de Guayaquil. Los comparecientes son personas

capaces para obligarse y contratar, a quienes por haberme presentado sus

respectivos documentos de identificación, de conocerlos doy fe, los mismos

que comparecen a otorgar esta escritura pública de **DONACIÓN**, sobre

cuyo objeto y resultados están bien instruidos a la que proceden de manera

libre y espontánea y para su otorgamiento me presentan la minuta que dice

así: **MINUTA: SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas

a su cargo, sírvase agregar una de Donación, al tenor de las siguientes

cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Intervienen en la suscripción

de la presente escritura pública de donación, en su calidad de **DONANTES:**

Los señores **CAROLINA MABEL ARBOLEDA BOHORQUEZ Y MARCO**

STALIN TROYA FUERTES, quienes declaran ser ecuatorianos, de estado

NOTARÍA TERCERA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

Abg. Rossana Chang Armijos
Notaria



civil soltera y divorciado respectivamente, ejecutivos, ambos con domicilio en el cantón Samborondón de tránsito por esta ciudad de Guayaquil, y; por otra parte, en su calidad de **DONATARIO**, el señor **JOSE MARCO TROYA RECALDE**, de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con domicilio en el cantón Samborondón de tránsito por esta ciudad de Guayaquil. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** LOS DONANTES declaran que dentro de la compañía HOREBINVEST S.A., consta lo siguiente: a).- **CAROLINA MABEL ARBOLEDA BOHORQUEZ treinta mil doscientos treinta acciones**, que posee dentro de la compañía **HOREBINVEST S.A.**, las cuales suman un valor total de cuarenta y tres mil seiscientos cuarenta y ocho 97/100 dólares de los Estados Unidos de América, de acuerdo al Valor Patrimonial Proporcional cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete; y, b).- **MARCO STALIN TROYA FUERTES ochenta y un mil quinientos diez acciones**, que posee dentro de la compañía **HOREBINVEST S.A.**, las cuales suman un valor total de ciento diecisiete mil seiscientos noventa y un 94/100 dólares de los Estados Unidos de América, de acuerdo al Valor Patrimonial Proporcional cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete. **TERCERA: DONACIÓN.-** Con estos antecedentes, la señora: **CAROLINA MABEL ARBOLEDA BOHORQUEZ** por sus propios derechos comparece con el objeto de donar sus acciones, comparece en uso de sus derechos de libre disposición, con el objeto de donar, como en efecto lo hace en forma gratuita e irrevocable **treinta mil doscientos treinta acciones** de la compañía **HOREBINVEST S.A.**, de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del señor **JOSE MARCO TROYA RECALDE**; y, el señor **MARCO STALIN TROYA FUERTES** por sus propios derechos comparece con el objeto de donar sus acciones, comparece en uso de sus derechos de libre disposición, con el objeto de donar, como en efecto lo hace en

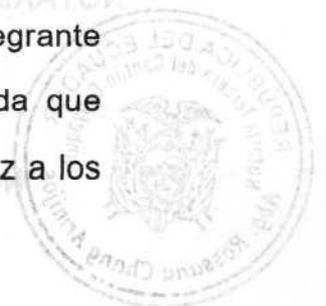




forma gratuita e irrevocable **ochenta y un mil quinientos diez acciones** de la compañía **HOREBINVEST S.A.**, de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del señor **JOSE MARCO TROYA RECALDE**. Cabe indicar que producto de esta donación es que EL DONATARIO se convierta en propietario de las acciones detalladas en este instrumento. **CUARTA: CUANTÍA.-** La cuantía por su naturaleza es indeterminada. El valor de todas acciones que se dona gratuitamente, es de CIENTO SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA 91/100 DÓLARES (\$ 161,340.91).- **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** El señor **JOSE MARCO TROYA RECALDE**, manifiesta que acepta esta donación hecha a su favor.- **SEXTA: NOTIFICACIÓN.-** Los señores **CAROLINA MABEL ARBOLEDA BOHORQUEZ Y MARCO STALIN TROYA FUERTES**, en calidad de DONANTES, por la presente escritura pública se dan por notificados con dicha aceptación.- **SÉPTIMA: GASTOS.-** Todos los gastos que demande ésta donación serán por cuenta del DONANTE.- **OCTAVA: INSCRIPCIÓN.-** LOS DONANTES quedan facultados para solicitar la inscripción de ésta escritura en la institución correspondiente.- **NOVENA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se incorporará el Acta de Autorización Notarial para la Donación.- **CLÁUSULA DÉCIMA: CONCLUSIÓN.-** Agregue usted señora Notaria las demás formalidades de estilo para la perfecta validez de ésta escritura.- Ésta minuta está firmada por el abogado René Francisco Sánchez Cazar, con Matrícula profesional número nueve mil doscientos siete del Colegio de Abogados de Pichincha.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DEMÁS DOCUMENTOS HABILITANTES QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA.-** Quedan agregados a mi registro formando parte integrante de la presente escritura los documentos habilitantes de Ley.- Leída que fue ésta escritura de principio a fin por mí la Notaria, en alta voz a los

NOTARÍA TERCERA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

Abg. Rossana Chang Armijos
Notaria



comparecientes, éstos la aprueban en todas y cada una de sus partes, se afirman, ratifican y firman en unidad de acto y conmigo, de todo lo cual DOY FE.-----

CAROLINA MABEL ARBOLEDA BOHORQUEZ

C.C.: 120444809-4 C.V.: 002-183

MARCO STALIN TROYA FUERTES

C.C.: 120260619-8 C.V.: 028-285

JOSE MARCO TROYA RECALDE

C.C. 093073258-1 C.V.:

ABG. ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS
NOTARIA TITULAR TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Se otorgó ante mí, cuya matriz ha sido rubricada y firmada por mí, en fe de ello confiero éste **PRIMER TESTIMONIO**, que rubrico y firmo, en Guayaquil el ocho de agosto del dos mil dieciocho. DOY FE.- LA NOTARIA.-----



AB. ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS
NOTARIA TITULAR TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

SUBTOTAL (suma del 841 al 888)

181.340,91

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+489+499+599+698

181.340,91

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS					
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 751 al 759)	759

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS					
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 851 al 858)	858
				SUBTOTAL 799 + 898	898



DOY FE: Que la presente de ... fojas utiles, es fotocopia del original que me fué exhibido. Guayaquil, 19 AGO 2018

Abq. Rosana Chang Armijos
 ABOGADA
 NOTARIA

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL	AÑO	MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
901	911	921	931	941	951	
902	912	922	932	942	952	
903	913	923	933	943	953	
904	914	924	934	944	954	
RESTO DE TRIBUTOS						
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 951 al 955)	955	

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA	
905	915	925	935	945	
906	916	926	936	946	
907	917	927	937	947	
908	918	928	938	948	
RESTO DE GASTOS					
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 946 al 949)	949
				SUBTOTAL 994+995	995

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDA 699 - 997-998

181.340,91

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

Cerifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acervo patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO.



FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: JOSE MARCO TROYA RECALDE C.I. No. 093073258-1

08 AGO 2018

ANALISTA DE SUCESIONES - SRI

USUARIO: SICAR30706 AGENCIA: WTC

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
TROYA FUERTES MARCO STALIN
LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS QUEVEDO
FECHA DE NACIMIENTO **1968-01-16**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

N. 120260619-8



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



028
JUNTA No

028 - 285
NUMERO

1202606198
CEDULA

TROYA FUERTES MARCO STALIN
APELLIDOS Y NOMBRES

LOS RIOS
PROVINCIA
VALENCIA
CANTON
VALENCIA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **TROYA ROBAYO JORGE HELEODORO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **FUERTES VIZUETE TRINIDAD ODDILIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **GUAYAQUIL 2018-06-27**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2028-06-27**

V3333V4222

00048814




DIRECCIÓN GENERAL

NOTARIA

DOT FE: Que es igual copia a su original que se ha exhibido ante mí.
Guayaquil.



07 AGO 2018

Abg. Rossana Chang Armijos
NOTARIA



